

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestral.—Ultramar, 1,25 id.—Extranjero, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 19 DE ENERO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. Las correspondencias de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelta, 5 céntimos.



FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

COMITÉ PROVINCIAL

El día 24 de febrero, á las diez de la mañana, se verificará en el Centro Obrero de esta villa el segundo Congreso ordinario de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Revisión de actas y constitución del Congreso.
- 2.º Lectura de comunicaciones.
- 3.º Gestión del Comité Provincial.
- 4.º Situación y revisión del estado económico de la Federación.
- 5.º Idem del órgano de la misma.
- 6.º Gestión de los concejales socialistas de Vizcaya.
- 7.º Proposiciones de las Agrupaciones:
(A) Que las cuotas federales se paguen con arreglo al número de individuos que coticen en sus respectivas localidades y no por el de afiliados. (*Agrupación de Ortuella.*)
(B) Sobre reformas en el órgano provincial. (*Agrupación de Ortuella.*)
(C) Conveniencia de que el Comité Provincial se encargue de dar mítins mensuales de propaganda. (*Agrupación de Erandio.*)
(D) ¿Puede socorrer la Federación á los perseguidos por la causa del trabajo? (*Agrupación de Sestao.*)
- 8.º Punto donde ha de celebrarse el próximo Congreso.
- 9.º Residencia del Comité Provincial.
10. Elección del presidente del Comité y de director de LUCHA DE CLASES:

Habiendo presentado la dimisión del cargo de secretario del interior el compañero Pascual por tener que atender á ocupaciones perentorias de su oficio, le reemplazará hasta la próxima renovación el compañero Hipólito Villanueva, á quien en adelante deberá dirigirse la correspondencia para este Comité.

Se advierte á las Agrupaciones de la Federación que no olviden el compromiso que tienen contraído con respecto al órgano provincial de la misma.

Bilbao, 16 de enero de 1901.—Hipólito Villanueva, secretario interino.—Alvaro Ortiz, presidente.

MISERIA

En esta villa de Bilbao, emporio de riqueza, importantísimo centro industrial y mercantil, residencia de millonarios, no es oro todo lo que reluce. Al lado de la riqueza, del fausto y de la felicidad hay una numerosa parte de la población que sufre las torturas del hambre y llora.

Decía hace pocas semanas un concejal en sesión pública del Ayuntamiento, y lo decía queriendo ponderar la filantropía de la clase adinerada de esta población, que Bilbao es un pueblo caritativo. El pueblo—ya lo dijimos antes de ahora—, el pueblo que trabaja y produce la riqueza para que otros la disfruten, es bueno, es honrado, es caritativo dentro de sus medios de acción, porque sabe practicar la solidaridad, cuando le es posible, con sus

semejantes que padecen; pero la burguesía tiene el corazón metalizado de tal modo, que no le conmueven ni las mayores desdichas.

Días pasados publicaba un periódico local la noticia de que habían sido detenidos por la guardia municipal nocturna veinte ó treinta «golfos»—no recordamos bien el número—á quienes se les había encontrado durmiendo en los caleros de Basurto. Conducidos á la praevenición, pudo averiguarse que todos ellos eran gente honrada y que no habían incurrido en otro delito que en el de ser pobres.

En vista de esto se les puso en libertad, y á los caleros de Basurto siguen yendo, según parece, á guarecerse de las inclemencias del tiempo y á dar reposo á sus cuerpos, extenuados por el hambre, en estas crudísimas noches.

Este hecho tristísimo, que debía haber producido una explosión de sentimientos generosos en el corazón de los que pueden amparar fácilmente al que se halla necesitado, ha pasado casi inadvertido para la burguesía bilbaína. Los periódicos han dado la noticia, y no ha faltado entre ellos alguno, como *El Noticiero*, que haya llamado «golfos» y «capitalistas», haciendo escarnio de la miseria, á los desdichados que duermen en los caleros de Basurto.

Cierto que *La Voz de Vizcaya* ha dado importancia al hecho y ha pedido comiseración y auxilio para esas pobres gentes; pero la idea que ha predominado sobre toda otra en ese periódico, según se desprende de sus palabras, no es la de que se haga el bien por el bien mismo, sino la de que los «golfos» de que habla *El Noticiero* constituyen un peligro para la seguridad pública.

Recargan los negros tintes de este cuadro de miseria las tristes escenas que á diario pueden ser observadas en los barrios más pobres de la población. Hombres y mujeres desaharrapados, famélicos, sin techo que les cobije, duermen en los quicios de las puertas y así pasan las duras noches invernales. No son mendigos habituados á la vida errante y á los más negros sinsabores de la vida. Son obreros á quienes la falta de trabajo les ha dejado sin pan ni hogar.

Y la mendicidad crece por momentos. A menudo nos comunican los periódicos locales que han sido encerrados en la Casa-galera tantos ó cuantos mendigos á quienes se ha cogido en el acto de pedir limosna; todos los días vemos por calles y escaleras de vecindad peregrinaciones de mendigos que van implorando socorro á sus necesidades.

El remedio á tan hondo malestar no se ve por ninguna parte; nada se hace para conjurar tanta desdicha.

¿Dónde está, pues, la caridad de que hablaba el concejal á que antes aludíamos?

¡Sólo en los labios!

NOTAS SEMANALES

Háblase de que los carlistas se lanzarán nuevamente al verde.

Y se da cuenta de alijos de armas, de precauciones militares y de registros domiciliarios.

Pa mí que todo esto es una martingala que se trae el Gobierno con el fin de man-

tener en suspenso por una temporadita más las garantías constitucionales.

A no ser que se trate de alguna otra jugada de Boisa...

Porque de todo puede haber en la viña del Señor.

Después de todo, los carlistas no necesitan echarse al verde.

Porque ya están en el azul (antepóngase banco).

¡Agua val!

Dice un periódico que en vista de las dificultades surgidas en Barcelona para la celebración del meeting organizado por la Unión Nacional, el presidente fletará un buque por su cuenta para celebrar el acto en alta mar.

Pues mareo seguro si ese mitin le dan los unionistas de tal modo, y no será lo peor que se maren, sino que nos maren á nosotros.

Una carta de Navarra dice que en algunos Ayuntamientos de aquella provincia se ha sustituido en el dosel de la presidencia, en los salones de sesiones, el retrato de la reina regente por un crucifijo.

Y no pondrán esos Ayuntamientos el retrato de Carlos Chapa por un resto de delicadeza.

De todos modos, expresa bien el crucifijo las intenciones de los Ayuntamientos en cuestión.

Con él quieren expresar —¡y las señas son mortales!— que á todos los liberales nos quieren crucificar.

Un coche de viajeros del Tranvía Eléctrico arrolló hace pocos días en la calle de la Sendija á una anciana de sesenta años de edad y la causó varias heridas, rozaduras y contusiones de pronóstico reservado.

Pues nada: á pesar de eso continuarán corriendo los coches del Tranvía Eléctrico con la misma velocidad acostumbrada.

Para que se vea que las disposiciones legales son papel mojado para las empresas fuertes.

Y... se continuará.

Una noticia:

El duque de Rivas ha dirigido una circular á los gentiles hombres y grandes de España con objeto de que acuerden ofrecer el regalo de boda á la princesa.

Otra:

En la puerta de Atocha fué recogida una infeliz mujer, víctima del hambre, que ingirió agotante en el hospital general.

Un terrible contraste salta á la vista.

¡Delicias del sistema capitalista!

El gobernador civil de Toledo ha visitado el hospital de aquella población y le ha encontrado en horribles condiciones higiénicas.

Los dormitorios son cuartos irrespirables y los jergones y colchones tienen tres años. Las camas son patafas.

La alimentación es mala y escasa. Para 141 aislados, tres hermanas de la Caridad y un dependiente, llevan nueve kilos de carne con hueso.

¡Magnífico!

¡Ah, y habrá que contar, pensando piadosamente, que los nueve kilos y medio

de carne serán para las tres hermanas de la Caridad!

Que son las que tienen la sartén por el mango.

Conque para que ustedes digan que no hay caridad en la sociedad burguesa.

En Murcia son quemados los cerdos atacados por la triquinosis cuando son pobres los dueños de ellos; pero cuando son ricos ya es otra cosa.

Y la prensa murciana se muestra escandalizada por esta desigualdad.

¡Como si desigualdades así no fueran el pan de cada día!

En Kansas ha sido quemado vivo en la plaza pública, y en presencia de 5.000 personas próximamente, un negro á quien se acusaba de haber violado á una blanca, Y después de quemado resultó que era inocente.

¡Oh, la gran República!...

Los negros, con frecuencia, allí quemados son, ¡y es que á los pobrecillos los toman por carbón!

EL OBRERO Y EL SIGLO

Otros se ocuparán de las glorias científicas, artísticas, religiosas, morales, políticas, industriales, del siglo que acabó, y lo harán seguramente con acentos que correspondan á la grandeza de las concepciones que el genio ha derramado sobre la centuria pasada, tan llena de vida humana, que parece ser como el brote tumultuoso de gérmenes que preparan las generaciones todas que nos han precedido en el tiempo, ¡ya que es incomprensible que el hombre hubiera podido en espacio tan breve haber concebido todo lo que ha producido durante ella. Mi humilde pluma, azeada á tareas más prosaicas, tendrá que contentarse con reseñar lisa y llanamente y á rasgos las principales etapas recorridas en la marcha hacia la protección legal de los desheredados de la fortuna, que en verdad merece, por el sentimiento de fraternidad en que se inspira y por las risueñas y consoladoras esperanzas que encierra para lo porvenir, cronista de más vuelos que el que le ha cabido en suerte.

Quando comenzó el siglo que se hunde en los abismos del tiempo, apenas se habían repuesto Europa y el mundo entero de la tremenda impresión que la más formidable de las revoluciones políticas les produjera; pero si el cambio determinado en las esferas del Gobierno de los pueblos fuera radicalísimo, su repercusión en lo social quedó apenas reducida á la declaración del derecho al trabajo y del derecho á la existencia, debiendo inscribirse en su pasivo la irrisión de los *Chantiers-patronau* de Montmartre, y del Campo de Marte, y del malecón de la Rapée, el muy equivocado empleo de los bienes desamortizados y la pena de muerte con que la Convención castigó todo intento de establecimiento de la ley agraria. Por este lado es preciso confesar que no han sido los latinos los que inician, ni aun los que se apresuran á continuar entusiastamente la protección oficial del obrero, ya que los mismos revolucionarios franceses proscribieron las asociaciones, principalmente las de carácter económico.

Hay que buscar estas iniciativas en los anglosajones, casi siempre, más equilibrados y mejor conocedores de la realidad. Efectivamente, desde que el siglo XIX comenzó a alborear se aprecia en Inglaterra la campaña legislativa en favor de la moralidad, de la educación, de la higiene, del buen vivir del operario: campaña filantrópica, si las hay, de las que son brillantes victorias las *Factoryacts*, que desde 1802 reglamentan el trabajo de las mujeres y de los niños, protegen la salud de los obreros, aseguran la inspección del trabajo, establecen la responsabilidad de los patronos en los accidentes, instituyen el arbitraje y la conciliación en las cuestiones que surgen entre operarios y capitalistas.

A ellos siguieron en orden los germanos, que ya en Alemania, ya en Austria, codifican el derecho del obrero en sus *erhverve ordnung*, que normaliza con el mayor detalle cuanto concierne al contrato del trabajo, al aprendizaje, a la seguridad e higiene del trabajador manual, y que dan, especialmente la primera, un paso de gigante en materia de seguros estableciendo el del Estado contra la enfermedad, el accidente y la vejez, admirable trilogía que enjuga tantas lágrimas y tantas miserias previene.

En Francia puede decirse que coincide con la República del 48 la apertura del régimen protector del obrero. Entonces se decretó la fijación de la jornada del trabajo y la inspección de la industria. Durante el triste periodo imperial, poco ó nada se preocupó aquel Gobierno,—que tuvo sus conatos de buscar en la masa, gracias al *panem et circenses*, el apoyo que la opinión le negaba—del bienestar de los trabajadores manuales. Contrasta esta apatía con la actividad de la tercera República, que, apenas constituida, no cesa de legislar en pro del pueblo obrero y hace cuanto directa ó indirectamente puede interesar á su salud, á la seguridad del trabajo, á la integridad de la vida de las mujeres y de los niños empleados en la industria; instituye inspectores, crea los sindicatos profesionales, funda los centros obreros, establece el arbitraje obligatorio y crea la oficina central y el consejo superior del trabajo.

Y Suiza y Bélgica brillan como astros de primera magnitud en esta hermosa labor con su ley federal de marzo de 1877, la primera y la segunda con sus decretos sobre los presupuestos de familias de operarios, la instrucción teórica, las habitaciones para obreros, sociedades cooperativas de crédito y consumo, etc.

Y para que nada falte en este universal concierto, pueblos tan atrasados como Rusia y Rumania, llevan un puñado de arena á esta obra de regeneración material, intelectual y moral del proletario, normalizando el trabajo de las fábricas (junio de 1886), ó estableciendo la jurisdicción industrial, y pueblos tan poco preocupados de estas cuestiones por motivos de sobra conocidos, como España y Portugal, impulsados por esa corriente de humanidad, como nueva sangre vivifica el siglo, reconocen y afirman el derecho de los obreros en las leyes sobre el trabajo de las mujeres y niños, de los accidentes, del descanso dominical y con la institución de escuelas de artes y oficios, de tribunales de árbitros para resolver los conflictos entre patronos y obreros, de Bolsas de trabajo.

Así cierra el siglo y así preparó el terreno para que la semilla en tan excelentes condiciones sembrada germine potente y dé ópimos frutos en la presente centuria.

ADOLFO A. BUYLLA.

Victoria.

Hermosa ha sido la obtenida por los tipógrafos de esta villa con motivo de la huelga llevada á cabo en la imprenta de la Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas.

Había logrado esta Sociedad reclutar en Madrid nada menos que veinticuatro tipógrafos, los cuales llegaron á esta villa dispuestos á reemplazar á los huelguistas; pero la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica, velando por los intereses que le están encomendados, tuvo una entrevista con los obreros madrileños que habían venido y pudo conseguir que éstos se comprometieran á no hacer traición á los que luchaban.

Diecinueve de los reclutados por la Sociedad de Artes Gráficas volvieron á Madrid el viernes de la semana anterior y cinco quedaron aquí retenidos por asuntos de familia, uno de los cuales regresó á la corte el lunes último.

A todos ellos les fué costado el viaje por la Sociedad Tipográfica.

Viendo los individuos que componen dicha Sociedad patronal que era muy difícil la lucha en estas condiciones, citaron á la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica para tener con ella una entrevista y poder hallar una fórmula de arreglo con el fin de dar por terminada la huelga.

Realizada la entrevista el día 11 del corriente, los patronos quedaron comprometidos á que el señor Amorrotu, causante del conflicto, no interviniera para nada en lo sucesivo en el personal; á admitir á todos los operarios, incluso el que había sido despedido; á abonar medio jornal á los obreros de la casa por cada día perdido durante el paro, y á indemnizar á la Sociedad Tipográfica con la mitad de los gastos hechos por ésta con motivo del pago de regreso á la corte de los tipógrafos madrileños, indemnización que asciende á 352 pesetas.

Sobre estas bases quedó terminada la lucha, volviendo el día 12 al trabajo los operarios de la Sociedad de Artes Gráficas.

Una buena enseñanza se deriva del término que ha tenido esta huelga. Se ha visto en primer término que los obreros que en ella han tomado parte, fortalecidos por los lazos de la unión, han sabido mantener su derecho en una cuestión de dignidad; se ha visto después que otros obreros que venían á reemplazarlos y cuyo número era importante, desistieron de hacerlo después de oír las razones que la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica les expuso; se ha visto, finalmente, que una gran empresa industrial que no quería tratar de potencia á potencia con la Sociedad Tipográfica, ha tenido que ceder ante la eficacia de sus esfuerzos para alcanzar la victoria; y de todo esto se deduce que si en Bilbao no estuviera hoy asociada la casi totalidad de los obreros de la imprenta, los tipógrafos de la Sociedad de Artes Gráficas no hubieran tenido la fortuna de contar con el triunfo que han obtenido.

Veán los obreros todos cuánto importa su más estrecha unión para defender con fruto los intereses que les son comunes.

DEPARTIENDO

—No comprendo—decíanos un burgués—cómo ustedes, que poseen cierta cultura, que están bien colocados y disfrutando de buenos sueldos, estén metidos en sociedades de resistencia y tengan ideas socialistas, que sólo sirven para sembrar cizaña entre el capital y el trabajo. Créanme que con esto sólo conseguirán perjudicarse en sus intereses y llevar la miseria á sus familias. Además—proseguía—, ustedes son los menos llamados á ocuparse en estas cuestiones, puesto que son capitalistas, como lo demostraré. ¿Qué gana usted, fulano, anualmente?

—Ocho mil reales.

—Muy bien.

—¿Y mengano?

—Diez mil.

—Perfectamente. Lo cual quiere decir, si los números no mienten, que el primero de ustedes posee un capitalito de 8.000 duros, y el segundo otro de 10.000 que les permite gozar de un interés anual de

ocho y diez mil reales, lo que les producirían dichos capitales colocados al cinco por ciento. Veán, pues, cómo yo tenía razón al decirles que no comprendía la razón de que ustedes trabajasen contra sus intereses.

—Su teoría de usted—le respondimos—sería muy bella si desgraciadamente no tuviera una contra que con la mayor facilidad sume al individuo en la miseria.

Por experiencia propia sabe usted que tanto su capital como el nuestro, que es producto de nuestro trabajo, mal remunerado, está á merced de mil y mil contingencias de la vida, pues seguridad propia no la tiene.

La menor oscilación en una jugada de Bolsa, puede ser origen de una pérdida respetable de su capital; una equivocación, ó la perfidia de los grandes tenedores de papel cotizante, pueden acabar con él.

Que un día nos rebelamos nosotros por nuestra dignidad herida; que cometemos la más mínima falta en cumplimiento de nuestro cometido, ó que alguien se presenta con recomendaciones que no se pueden eludir, solicitando en la casa un destino, en el cual, dándosele, se pueden introducir economías, y se concluyó nuestro capital.

He ahí precisamente el porqué de pertenecer á nuestras sociedades de resistencia.

Perteneciendo á ellas y robusteciéndonos, no sólo defendemos nuestros intereses particulares y de clase, sino que también conseguiremos impedir que se cometan con nuestras personas muchas arbitrariedades que hoy se cometen y que serían mayores si nos halláramos sin organizar.

Lo mismo sucede con nuestros ideales políticos.

En lugar de sembrar cizaña entre el capital y el trabajo, como usted muy erróneamente supone, son, por el contrario, el único agente que evitará esta lucha que existe latente entre poseyentes y desposeídos.

Nuestra política de clase, poniendo en manos del productor los medios de producción, hará que desaparezcan todos nuestros odios, vicios y miserias, teniendo, si no nosotros, nuestra descendencia, asegurados sus medios de existencia por medio del trabajo, y ésta será la única manera de que el ser humano tenga conocimiento de que en el Universo no pueden existir más sufrimientos que los inevitables, originados por causas naturales.

ARANÓN

Entereza de carácter.

Esta es una de las principales y más necesarias condiciones que debe tener el buen socialista.

Si se distingue en mucho nuestro partido de los partidos burgueses, debido es á que nosotros no transigimos ni con hombres inmorales, ni con traidores á la causa del trabajo, y arrojamos de nuestro lado á aquellos de nuestros compañeros que por su debilidad de carácter ó por su conducta rastrera pueden producir trastornos al desarrollo y buena marcha de nuestros saludables principios.

Y no es que les neguemos nuestro afecto con carácter de perpetuidad; pero mientras no se renegeneren, mientras no den muestras de arrepentirse de todo lo malo que hicieron, y con su conducta moral se desquiten, nosotros les debemos negar nuestra amistad y hasta nuestro saludo.

Si no se hace así, caeremos en la misma falta en que cayeron los partidos republicanos, los cuales, pasando por alto todas las trapacerías que llevaron á cabo sus jefes, fueron invadidos por la podredumbre.

Al expulsar de nuestro lado á un compañero, ó al condenarle á que se separe por cierto tiempo de nuestro lado, no le consideramos como tal compañero mientras no se haya operado en él una verdadera transformación moral ó haya llegado al término de su condena.

Y no hay que alegar que una cosa son las ideas y otra es la amistad, porque si creemos en los sanos principios del socialismo, debemos deducir que por las ideas y para las ideas nos unimos y luchamos á cada momento.

Así es que no podemos tener amistad con el que por efecto de su conducta nos pudo echar á perder lo que á fuerza de desvelos y labor de muchos años conseguimos crear: las organizaciones obreras.

Que la educación no está refida con las ideas lo sabemos; pero la amistad con un hombre equivocado, el roce con un obrero ó burgués que no profese nuestras ideas, puede influir en que, por medio de la discusión, domine en él el convencimiento y le haga venir á nuestro campo.

No es lo mismo el que estuvo entre nosotros y dentro de nuestra casa pretendió introducir la cizaña, queriendo convertir en infierno lo que era paz y felicidad.

¡Carácter, carácter, que de los hombres enteros son las buenas causas!

UNO.

El amor para los pobres.

La está bien empleado.

Vivía con su pobre madre, lavandera de oficio, modestamente, pero sin carecer de lo más indispensable para la vida, y cuando apenas contaba dieciocho años de edad, se casó con un obrero que no ganaba de jornal más que ocho reales diarios.

Creyó la infeliz que por ser su marido hombre honrado y trabajador tenía resuelta ya su situación para el porvenir, que el trabajo no había de faltar nunca y que los ocho reales serían una renta segura.

Solamente á ella podía ocurrírsele semejante cosa.

Los dos primeros años de su matrimonio pasaron sin la menor contrariedad. Terminada la semana, llegaba el honrado obrero contento y satisfecho á su casa, entregaba íntegro á su mujer el producto de su trabajo, besaba cariñosamente la frente de la compañera de su vida y esperaba sin impaciencia á que ella terminara el arreglo de la cena, una cazuela de patatas guisadas que entre ambos saboreaban, al propio tiempo que se cruzaba su mirada llena de amor y de ventura.

El no ambicionaba otra cosa que salud para no perder ni un solo día de trabajo; ella pensaba continuamente en la paz del hogar.

La ambición del uno y el pensamiento de la otra tuvieron pronta terminación.

Una fría mañana del mes de diciembre, abandonó el trabajo el honrado obrero porque su frente abrasaba de calor y un dolor agudo mortificaba su pecho.

Estaba enfermo.

Llegó á su casa sostenido por dos compañeros, que ni fuerzas tenía para caminar por sí solo.

Se avisó al médico, que acudió solícito á la cabecera del enfermo, y, sin necesitar gran examen, anunció la gravedad y la casi seguridad de la muerte.

La joven esposa escuchó aterrada la indicación de la ciencia.

La enfermedad se prolongó dos meses, al cabo de los cuales dejó de existir el pobre obrero.

Durante este tiempo hubo necesidad de vender todo, absolutamente todo cuanto podía representar algún valor en aquella casa. Ropas, muebles, de cuanto existía se deshizo aquella mujer para la compra de medicamentos.

Y sin resultado, todo perdido.

Sola con su inmenso dolor, tuvo que amortajar el cadáver de su marido; ni una mano compasiva la ayudó en tan triste y penoso deber; solamente un compañero del fallecido, un obrero honrado y trabajador como el que acababa de morir, se prestó á la práctica de las diligencias necesarias al enterramiento.

Llegó la hora, y aquel en cuya felicidad se complacía la joven esposa, aquel elegi-

do por su corazón como compañero inseparable, fué sacado de la casa para no volver más.

¡Qué momento más horrible para la joven hija de la lavandera!

¡Qué pena más horrible, qué soledad y qué tristeza!

La estaba bien empleado.

Pudo casarse con un comerciante de ultramarinos y le despachó por una nimiedad, por una insignificancia. Averiguó que toda su fortuna había sido hecha adulterando los géneros que servían para el consumo de los pobres, y esto la causó repugnancia.

Desdeñó proporciones ventajosas, porque no veía, en los sujetos que las hacían, condiciones de honradez, como si la honradez fuera necesaria para disfrutar de comodidades y precisa para la consideración entre las gentes de buen tono y de la buena sociedad.

¡Un obrero! ¿Qué podía ofrecerle un obrero? Ocho reales mientras tuvo trabajo y salud; después... nada, la muerte con su séquito de miseria horrible y hambre y desolación.

Ni aún el amor se ha hecho para los pobres.

JUAN S. MANZANE.

Municipalías

Una sesión cortita,
muy apañada,
en la que, por fortuna,
no hubo tabarras
y en la que sólo Ugarte
metió la zanca,
como la mete siempre
que está «de malas».
Tal es lo que decirse
puede en substancia,
de la sesión edilicia
de esta semana.

La Comisión de Industrias sometía á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción de los impermeables confeccionados para varios empleados de la fábrica de gas y proponía que se satisficiera el importe al contratista y se le devolviese el depósito de garantía.

Y Merodio, aprovechando la coyuntura, dijo que también los guardias municipales diurnos y nocturnos necesitaban impermeables y que no parecía sino que se esperaba á que pasara el invierno para proporcionarles esas prendas.

A esto le contestó el señor Ugarte que en los nuevos presupuestos había consignación para adquirir los impermeables que necesite la guardia municipal, y que tan pronto como los citados presupuestos fuesen sancionados por la Diputación todo sería cosa de coser y cantar.

Y en eso quedamos.

La Comisión de Fomento daba á conocer á la Corporación municipal el inventario del material existente en los parques de ambas brigadas del cuerpo de bomberos y del que disponen los bomberos voluntarios de Zorroza.

El compañero Carretero dijo que en los inventarios figuraban efectos sin efecto para casos de incendio y que se les debía inutilizar para que no se repitieran desgracias como la ocurrida al bombero aquel que se mató hace algún tiempo en la Plaza Nueva.

Le contestó el señor Alonso Allende que la Comisión sabía que existían esos efectos, pero que estaba obligada á inventariarlos, aunque no se haga uso de ellos, y que se renovará el material que esté inútil si el director del cuerpo lo propone.

Nuevamente habló el compañero Carretero para decir que el cuerpo de bomberos voluntarios de Zorroza sólo tenía una red de salvamento que podía ser de pérdida y que debía ser reemplazada.

Y con que se tendrán en cuenta las in-

dicaciones de Carretero quedó aprobado el informe.

Las comisiones, atentas á salir de aturdimientos, nos hablan siempre de cuentas que al cabo resultan cuentos.

La Comisión de Gobernación proponía que se concediese á don Isidoro Acosta una de las camas del Sanatorio de Porta-Cœli ofrecidas al Ayuntamiento por el doctor Moliner.

El compañero Cerezo dijo que, habiendo examinado el expediente, al que no iba acompañado el certificado de pobreza del interesado, pedía que el asunto quedase sobre la mesa hasta que se cumpliera con tal requisito.

El señor Ugarte recordó que en un caso anterior é idéntico no se exigió ese certificado y dijo que en el nuevo caso no debía haber variación en el procedimiento.

Nuevamente habló el compañero Cerezo para manifestar que conocía personalmente al enfermo, á quien se hizo la concesión anterior y de cuyo estado de pobreza no tenía por qué dudar. De todos modos—añadió—, propongo que el Ayuntamiento subvencione las estancias de doce físicos pobres en el Sanatorio de Porta-Cœli, ya que en Bilbao son muchos los necesitados de ese auxilio.

El señor Aréizaga afirmó que el enfermo Acosta carecía de medios de fortuna.

El señor Ugarte dijo que era prematuro, á su juicio, acordar la subvención sin conocer las condiciones en que podría otorgarse, y que, existiendo el proyecto de establecer un sanatorio de tuberculosos en Vizcaya, se debía esperar el resultado.

Al fin y á la postre fué aprobado el informe y se acordó que pasaran las indicaciones de Cerezo á estudio de la Comisión.

Y.... ya tenemos para rato.

Proponía la misma Comisión que se gratificase, como es costumbre, á los individuos del cuerpo de limpieza pública que en los días 25 de diciembre último y 1.º del actual se ocuparon en la conducción de los gigantes, cabezudos y gargantúa.

El compañero Cerezo dijo que el capataz del cuerpo antes citado había hecho el descuento de cinco céntimos por individuo en un caso idéntico y reciente, y pidió que se pusiera á raya la ambición del tal capataz, á quien ya se amonestó por haber exigido parte de los aguinaldos que habían recogido los barrenderos.

Los señores Torre y Echevarría (Jon J.) dijeron que denuncias como estas eran improcedentes, y que debían hacerse en el seno de la Comisión, á la que pertenece el compañero Cerezo.

El compañero Merodio aprovechó la ocasión para encañarse en los gigantes y cabezudos.

El compañero Cerezo dijo que mal podía haber hecho la denuncia en el seno de la Comisión cuando había tenido conocimiento de ella el mismo día de la sesión.

Merodio: Una denuncia nunca es impropcedente siempre que haya en ella un fondo de verdad. El robo de cinco céntimos...

El presidente (haciendo sonar la campanilla): Esas palabras, señor Merodio...

Merodio: Al pan, pan, y al vino, vino.

El señor Ugarte: ¿Está cierto el señor Merodio de lo dicho por el señor Cerezo? Se está molestando á un empleado que cumple á satisfacción del Ayuntamiento y que merece la confianza de la Comisión de Gobernación. (De quien no la merece, por lo visto, es de los barrenderos.)

Merodio: Yo no lo he visto. Por eso pido que se abra una información.

Se acordó al fin que se abriera la pedida información, y yo, que me halló en espera, pongo fin á la sesión.

REMITIDO

EL CUERPO DE LIMPIEZA PÚBLICA

Muchas veces se ha ocupado LA LUCHA de estos sufridos obreros, y los concejales socialistas, en ocasiones varias, tanto en las sesiones públicas, como en sus comisiones respectivas, han puesto de su parte todas sus actividades para mejorar la situación de dichos trabajadores.

Aun recordamos la campaña que hizo el compañero Perezagua en pro de la reforma del Reglamento por que se rige el cuerpo de limpieza pública.

Si en la ocasión á que nos referimos se hubieran atendido las observaciones del citado compañero, no nos veríamos precisados á denunciar los abusos que se cometen con nosotros.

Vamos á pasar por alto el trato soez que emplea con sus subordinados el cabo Joaquín, porque esto lo saben todos los concejales, como lo sabe el señor Epalza, jefe superior, y hablemos algo de abusos de otra índole.

El señor Epalza decía en un informe que el servicio llamado de cubo se llevaba por riguroso turno, y esto lo decía con motivo de la proposición presentada por el compañero Perezagua sobre la creación de una sección especial para dicho trabajo, con un aumento de 0,75 pesetas diario. Pues bien: somos 51 los obligados á hacer el servicio y nunca lo realizamos más que 30; el tal Joaquín se da maña para eliminar de dicho trabajo á los 21 restantes.

De ahí se impone que si el señor Alcalde quiere hacer justicia, influya en la creación del cuerpo especial que en otras capitales se conoce con el nombre de poceros.

El nombramiento para los servicios se hace por la mañana, debiendo hacerse por la tarde, para ir los nombrados al día siguiente provistos del vestuario á propósito para el trabajo respectivo.

La distribución de servicios se hace con poca imparcialidad; con tan poca, que para los trabajos que tienen designadas gratificaciones se nombra siempre á los mismos individuos.

Las razones que alegan los encargados de distribuir los servicios son que todos no valemos para hacer ciertos trabajos; pero nosotros rogamos al señor Epalza y á todos los concejales, que revuelvan los informes y que se fijen en las reformas que se pidieron, como decimos más arriba, y tenemos la completa seguridad de que se corregirán todos los servicios, trabajará con más gusto todo el personal y las faenas resultarán más perfectas y en beneficio del pueblo de Bilbao.

Hay que reconocer que muchos abusos han sido corregidos, como es el de que antes cobrábamos por mediación de los cabos, los cuales daban lugar á trapacerías y despojos por parte de los pagadores, como bien sabe el Ayuntamiento; pero aún queda algo que denunciar, entre otras cosas el hecho de que se hicieron cargo los concejales socialistas en la sesión del miércoles.

Señor Epalza: De usted depende, como jefe del servicio, el corregir tanto abuso, pues por algo el Ayuntamiento le asignó últimamente 2.000 pesetas de gratificación, que, unidas á las 5.000 que tenía, suman un total de 7.000 al año, mientras que nosotros no ganamos ni para cubrir nuestras más apremiantes necesidades, y si usted hace un servicio útil, no es inútil el que nosotros hacemos.

VARIOS BARRENDEROS.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hace no poco tiempo os di cuenta de que el capitán del vapor *Austria*, de esta matrícula, después de llevada á cabo la descarga del buque, entregó á una de las mujeres que se ocupaban en dicha faena

la cantidad de 10 pesetas, como gratificación, para que las repartiera con sus compañeras de trabajo, y de que al negarse la indicada mujer á hacer el reparto, se acudió al guardia municipal de punto para que interviniera en la cuestión.

Dije también que este guardia (que por cierto lleva el número 26), se apoderó de la expresada cantidad y la entregó á don Leandro Egafía para que éste hiciera un reparto equitativo, pero que las mujeres se habían quedado sin el dinero que las correspondía.

Pues bien: esta es la hora, después del tiempo transcurrido, en que los cuartos siguen en poder del señor Egafía.

Cierto es que la cantidad no es importante; pero las mujeres que á ella tienen derecho están dispuestas á llevar á los tribunales á quien la retiene indebidamente si no la entrega á la mayor brevedad. No quieren que el señor Egafía se ría de ellas.

Vuestra y de la causa obrera

VARIOS TRABAJADORES,
Arrigorriaga, 13 enero 1901.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Union Social», en virtud de un acuerdo tomado en junta general, advierte á todos los socialistas de España que pueden ingresar en dicha asociación á contar desde la fecha en que se han legalizado sus estatutos, ó sea desde el 13 del mes actual hasta la misma fecha del mes de febrero próximo.—El presidente, F. Perezagua.

Las medallas sifileres puestas á la venta por el Comité de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, no se enviarán fuera de Bilbao cuando no preceda su pago, á no ser que los pedidos sean hechos por conducto de Agrupaciones ó por otras colectividades conocidas.

A los Comités y compañeros que nos han hecho pedidos y no se les han servido, les rogamos nos dispensen. En la próxima semana les serán remitidos.

En la junta general celebrada el lunes por la Sociedad de Zapateros fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Junta Directiva, y se acordó hacer un tercer donativo de 50 pesetas á los huelguistas de Orense.

Además se hizo renovación de cargos, quedando constituida la nueva Junta Directiva en la siguiente forma:

Claudio Cerezo, presidente; Ricardo González, vicepresidente; Victoriano Martínez, secretario; Fructuoso Casero, tesorero; Juan Ruiz, Pedro Secada, Antonio Jiménez, Anselmo García y Francisco Moreno, vocales.

Para la comisión revisora de cuentas fueron elegidos Romualdo Pérez, Lorenzo Rodríguez y Antonio Segura.

Se desea vender los números que LA LUCHA DE CLASES ha publicado hasta el día desde el número 133, ó comprar los que faltan para completar la colección. Informarán en la Redacción de este periódico.

Según carta recibida por el Comité Central de la Federación de Canteros y Marmolistas, los patronos canteros del Ferrol han lanzado á todos los obreros á la calle, realizando así sus deseos de provocar un paro general.

Por lo visto se ha desencadenado en Galicia una tempestad petrolal jesuítica que ha de dar funestos resultados á los explotadores.

La reunión de los canteros á quienes trata de hacer perjuicio la circular del gremio de patronos en piedra, no pudo celebrarse el sábado próximo pasado por tener que asistir los interesados á la misma hora á la asamblea extraordinaria de las Sociedades de Marmolistas y Canteros, unidas ambas para elegir el Comité Central de la Federación nacional de trabajadores en piedra y mármol.

Sirva esto de aviso á los que no pudieron asistir.

Reina gran excitación entre los empleados del Tranvía Eléctrico á consecuencia de haber sido despedidos ayer mañana ocho individuos por el enorme delito de pertenecer á la Sociedad de resistencia de Obreros del Tranvía.

Por este medio pretende el director de los tranvías acabar con la organización de los empleados, pero nos parece que le va á salir la criada respondona.

La Sociedad de Modelistas de Vizcaya ha ingresado en la Unión General de Trabajadores de España, ha remitido á los obreros canteros y carpinteros de Orense cinco pesetas de la Caja social

y cinco recaudadas por suscripción y dirigen un saludo á todas las sociedades obreras de España.

En el Centro Obrero se recibió anteanoche un telegrama de la Sociedad de Cargadores del Muelle de Gijón, en el que se decía á los obreros de dicho ramo, de este puerto, que se negasen á cargar los buques que hubiesen de salir para el de Gijón con objeto de no perjudicarla en la huelga que viene sosteniendo.

Begoña.

Como estaba anunciado, el día 12 celebró la Agrupación asamblea ordinaria.

Se aprobaron las actas, las cuentas del trimestre y la gestión del Comité.

Para el nuevo Comité fueron elegidos los siguientes compañeros:

Máximo Gortázar, presidente; Rufino Urdagarray, vicepresidente; Francisco Ortega, tesorero; Basilio Ortega, secretario; Juan Cubilla, Juan Miguel y Angel Mats, vocales.

Comisión revisora: Emilio Iglesias y Manuel Ayuso.

La correspondencia á Mariano Gortázar, calle de Mazas, núm. 14.

Erandio.

La Agrupación Socialista celebró asamblea general, como estaba anunciado, el día 5 del corriente.

Se aprobaron las cuentas del trimestre anterior, el movimiento de afiliados y la Memoria del Comité sobre los trabajos realizados durante el año anterior.

Se nombró nuevo Comité, que quedó constituido en la siguiente forma:

Casimiro Moragan, presidente; Evaristo Ruiz, vicepresidente; Julián Basurto, secretario primero; Jesús García, secretario segundo; Francisco Sánchez, tesorero; Isidoro Franco, contador; Santiago Fernández, José Rubiel y José López, vocales; Emilio Gutiérrez, bibliotecario.

Para la comisión revisora de cuentas fueron nombrados Vicente Vázquez, Nicanor Montesinos y José Alvarez.

También se nombró una comisión electoral, compuesta de los compañeros Evaristo Ruiz, Gregorio Aguirre, Vicente Alonso, Emilio Gutiérrez y Jesús García.

Finalmente se acordó auxiliar con cinco pesetas á los huelguistas de Orense; dejar para otra asamblea el tratar sobre la conveniencia de suscribirse á los periódicos obreros, y conceder una amnistía hasta el mes de abril á todos los compañeros que hayan sido dados de baja por causas leves.

El nuevo Comité saluda en nombre de la Agrupación á cuantos luchan por la emancipación de los trabajadores.

La correspondencia á Francisco Sánchez, Ribera de Alzaga, Zapatería, Erandio.

La misma Agrupación acordó, en asamblea extraordinaria verificada el día 12, nombrar delegados al próximo Congreso provincial á los compañeros Gregorio Aguirre y Emilio Gutiérrez.

También acordó conmemorar el triunfo de la Commune de París con un té y una velada que se celebrarán en el local de la Agrupación el 17 de marzo.

En la velada harán uso de la palabra dos compañeros de fuera de la localidad.

El precio del té será de 30 céntimos.

Ortuella.

La Agrupación Socialista, en asamblea general ordinaria celebrada el día 12 del actual, aprobó las cuentas del último trimestre y la gestión del Comité, acordó suscribirse á todos los periódicos socialistas de España y nombró nuevo Comité, el cual ha quedado constituido en la forma siguiente:

Leones Vargas, presidente; Manuel Guinea, vicepresidente; Cándido López, contador; Tomás Ferrazos, secretario del interior; Pascual Guinea, secretario del exterior; Martín Pérez, Pedro Galdasoro, Ricardo Pérez y Juan Fernández, vocales.

Para la comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Eugenio Potes, Lucas Pardo, Nicolás Lozano y Celso Montes.

El nombramiento de delegado al próximo Congreso regional recayó en el compañero Eladio Lafuente.

Gallarta.

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el día 12 del corriente, fueron aprobadas las cuentas del último trimestre y nombrado el siguiente Comité para el año actual.

Pedro Martínez, presidente; Enrique Celaya, vicepresidente; Teodoro Fernández, tesorero; Antonio Prieto, secretario del interior; Fermín Moreno, secretario del exterior; Juan José Monje, contador, Martín Ocio, Benito Ruiz, Alejandro Martínez y José López, vocales.

Para componer la comisión revisora de cuentas fueron nombrados Julián López, Lino López, y Manuel Ferrero.

Los compañeros elegidos, en nombre de la Agrupación, saludan á cuantos luchan por la causa emancipadora de la clase obrera, y se proponen trabajar cuanto les sea posible en el desempeño de sus cargos.

Guipúzcoa.

La Agrupación Socialista de Eibar ha acordado abrir una suscripción en favor de los obreros de Orense que se hallan en huelga forzosa y protestar contra los manejos que los reaccionarios están llevando á cabo para perjudicar á nuestro correligionario Verdes Montenegro.

El Comité de dicha Agrupación ha sido renovado.

Santander.

La Sociedad de Ebanistas y Carpinteros ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores y contribuir con 30 pesetas al socorro de los huelguistas de Orense.

El movimiento de socios de esta colectividad viene acusando un crecimiento extraordinario de altas desde hace algún tiempo, siendo casi seguro que para la primavera serán contadísimos los carpinteros y ebanistas de Santander que no estén asociados.

También la Sociedad de Obreros de Mosaicos y Piedra Artificial ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores remitió 10 pesetas á sus compañeros de Bilbao para ayudar al sostenimiento de la reciente huelga.

Asturias.

Las dos últimas conferencias de extensión universitaria dadas en el Centro Obrero de Oviedo han estado á cargo de los señores don Adolfo Posada y don Inocencio Redondo, y han versado respectivamente sobre los temas: *Educación cívica* é *Historia de un obrero*.

La Agrupación Socialista de Oviedo ha acordado tomar 50 acciones de EL SOCIALISTA diario y obsequiar con un banquete á los delegados que concurrirán al Congreso provincial que se celebrará en fecha próxima.

La correspondencia para esta Agrupación deberá ser dirigida en adelante á nombre de Joaquín Iglesias, secretario, San Juan, 12, Centro Obrero.

Han constituido una Sociedad de resistencia los obreros de Pravia.

El día 20 se celebrará en Trubia otra conferencia de extensión universitaria.

Las conferencias seguirán cada ocho días, alternando, en Avilés y Trubia.

Aragón.

En sesión de 4 del corriente se constituyó la Junta Directiva del Centro «Unión Obrera», de Calatayud, en la forma siguiente:

Manuel Ferrer, presidente; Telesforo Paesa, vicepresidente; Ildelfonso Bisco, tesorero; H. Mambiona, secretario; Gregorio Piñilla, vicepresidente; Manuel Orio, León Bellido, Jorge Abenia, Francisco Paesa, Victoriano Arrué, Pedro Salcedo y Victorio Moreno, vocales.

Para componer la comisión revisora de cuentas fueron nombrados Pedro Casado, Valero Castejón, Andrés Marcos y Nicolás Arrué.

Estos compañeros, en nombre de la Sociedad que representan, saludan á cuantos luchan por el mejoramiento de la clase trabajadora.

Valladolid.

La Agrupación Socialista ha enviado una carta, retándole á una controversia pública, á don Melquiades Alvarez, quien, según un diario de aquella localidad, en un banquete republicano celebrado hace días en la capital casteliana refutó los argumentos del programa socialista.

Galicia.

Continúa en Vigo el paro provocado por los patronos asociados, aun cuando no alcanza las proporciones que querían que alcanzase.

Algunas gestiones realizaron fuera de la población para buscar obreros que sustituyeran á los huelguistas forzosos, pero estas gestiones fueron inútiles.

En las principales obras de canteros se trabaja en las condiciones establecidas hace año y medio y que pretendían los maestros variar. En algunas obras y talleres de carpinteros sucede lo mismo.

También continúan sus trabajos varias maestros albañiles.

En ninguna obra se trabaja con sujeción al reglamento impuesto por los patronos. El fracaso de éstos será en breve completo.

El espíritu de los obreros es el de persistir en la resistencia.

Ultimamente han publicado, para justificar su actitud, dos manifiestos dirigidos al público.

Anunciada con bombo y platillos para el día 1.º la inauguración del Círculo católico de Orense, á la que asistiría el obispo, tuvo que suspenderse por no haber ni un solo obrero inscripto en sus listas de socios.

La lección ha sido morrocotuda.

Los operarios tipógrafos de la casa H. de R. Pita, del Ferrol, se hallan en huelga, por lo que la Asociación Tipográfica de aquella ciudad apela á la solidaridad de las sociedades de resistencia.

La dirección de esta Asociación es: Aquilino Alonso, *Clamor Público*, Ferrol.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao.

El sábado 27 de enero, á las veinte en punto del día (antes ocho noche), celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria, cuyo orden del día se anunciará en el próximo número.

Los afiliados que así lo deseen pueden pasar todas las noches por el Centro Obrero á recoger las candidaturas para la elección de cargos del Comité que ha de nombrarse para el año 1901.

Agrupación de Las Carreras.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 19 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas del trimestre.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Nombramiento de nuevo Comité para el año de 1901.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda la más puntual asistencia á todos los afiliados.

Agrupación de Sestao.

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 20 de enero, á las catorce (antes dos tarde), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de las cuentas del cuarto trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de esta reunión, se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el 22 del corriente, á las diecinueve (antes siete noche), en su domicilio social de Gallarta, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas anteriores.
- 2.º Idem de las cuentas.
- 3.º Gestiones del Comité Central.
- 4.º Nombramiento del Comité que ha de regir en el corriente año.
- 5.º Sobre la federación de la Sociedad de obreros mineros del Regato.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros en Madera.

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el sábado 18 del corriente, á las veinte (antes ocho noche).

Se ruega la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya.

Esta Sociedad convoca á junta general para el día 20 de enero, á las diez horas, en el Centro Obrero de Sestao, Rivas, 23, 1.º, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de las cuentas del semestre.
- 3.º Movimiento de asociados.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Elección de cargos.
- 6.º Lectura de comunicaciones.
- 7.º Examen de la conducta de algunos asociados.
- 8.º Proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados, así como de todos aquellos compañeros del oficio que deseen ingresar en la Sociedad.

Sociedad de Obreros Mineros de Begoña.

El subcomité de esta Sociedad convoca á junta general ordinaria el día 19 del corriente, á las veinte (antes ocho noche), en su domicilio social, calle de Mazas, número 15, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º Proposiciones generales.

Sociedad de Tallistas y Escultores.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy sábado, á las veinte horas del día.

Sociedad de Obreros Hojalateros.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 20 de enero, á las diez, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 27 de enero, á las diez.

Se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Cerrajeros, Balconeros y oficios similares.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 20 del corriente, á las 10, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Proposiciones generales.

Se aplica, tanto á los asociados como á los no asociados, la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros del Tranvía.

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á junta general extraordinaria para esta noche, á las veintiuna y treinta (antes nueve y media noche), con objeto de tratar de un asunto de gran importancia.

AVISOS

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

CORRESPONDENCIA

Eibar.—P. G.—Recibida la suya. La cuenta de esa localidad es de 10,80 pesetas hasta el número 327. De lo que dice puede mandarlo aquí si quiere.

Santander.—I. A.—Recibida 1 peseta por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO hasta fin marzo.

Gallarta.—G. L.—Recibidas á cuenta de paquetes 9,30 pesetas.

Selares.—J. M.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre 1900.

Alicante.—J. A.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 8 pesetas hasta fin de agosto 1901.

Málaga.—A. S.—Recibidas por el mismo conducto 3 pesetas de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—No remitir la suscripción de Colomán Teruelo, de Arcenales, y mandad una á Felipe Herrera, Santander, Alén, Arcenales y dad por recibidas 1 peseta.

Arcenales.—F. H.—Recibida 1 peseta hasta fin de marzo.

Santander.—F. E.—Recibidas por conducto de LA VOZ 5 pesetas para paquetes.

Guarnizo.—A. G.—Recibidas por el mismo conducto 9,75 pesetas para pago de paquetes.

Santander.—P. D.—Recibidas 2 pesetas hasta fin marzo 1901.

Taliedo.—J. G. M.—Recibida la suya y su encargo: dispensad por la molestia.

Arrigorriaga.—S. H.—Recibidas 4,50 pesetas á cuenta de paquetes.

Ciudadela de menorca.—J. T. F.—Recibidas 6 pesetas hasta fin junio 1901.

Idem de ídem.—J. T.—Recibidas 7 pesetas hasta fin marzo 1902. En su último envío pagó hasta junio 1900.

Cistierna.—F. B.—Recibida 1 peseta hasta fin noviembre 1900.

Idem.—G. D.—Recibida 1 peseta hasta fin enero 1901.

Valmaseda.—F. I.—Recibida 1 peseta hasta fin octubre 1900.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

CON LA COLABORACION

DE LOS

PRINCIPALES SOCIALISTAS

Pesetas 1'50 trimestre.—Número suelto, 25 cént.

ADMINISTRACION:

GOBERNADOR, 31, BAJO.—MADRID.

MEDALLAS-ALFILERES

CON EL BUSTO DE MARX

Se han puesto á la venta las medallas-alfileres con el busto de Marx estampadas en metal similar, rodeadas con la inscripción de «Partido Socialista Obrero Español», y cuyos beneficios los destina el Comité Provincial de la Federación de Agrupaciones Socialistas á la propaganda de las ideas por medio de la Prensa.

Es un trabajo verdaderamente artístico y estamos seguros de que los correligionarios de España se apresuraran á comprarlo.

El precio de cada medalla con su alfiler es de 35 céntimos de peseta.

Los pedidos se harán al compañero Facundo Perezagua, Bailen, 41.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»